

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,
BADAJOS

DIOS CIEGA...

No hay para qué recordar, porque son bien conocidas de todo el mundo, las causas por las cuales los conservadores cayeron del poder hace tres años.

Parecía natural que el jefe del partido, al ser llamado á regir de nuevo los destinos del país por consecuencia de la debilidad con que procedieron los fusionistas al ser invadidas las redacciones de dos periódicos por algunos oficiales, no olvidara las causas á que hemos aludido ni diera cabida en el Gabinete al Sr. Romero Robledo; pero en vez de hacerlo así, no solo adjudicó una cartera al ex-jefe de los húsares, sino que dio otra al señor Bosch, que es el lugar-teniente de don Paco y que por su gestión como Alcalde de Madrid fué comprendido en un proceso, el cual no siguió adelante porque el Senado denegó la autorización que le fué pedida con arreglo á la ley.

Se verifican en Madrid las elecciones municipales, y nadie ignora los abusos escandalosos que se cometieron, las malas artes que se pusieron en juego para derrotar á los candidatos silvelistas y que triunfaran los conservadores.

Toda la prensa que no está al servicio de la actual situación, condenó enérgicamente aquellos chanchullos, de los cuales se habló bastante en las Cortes; pero las elecciones se aprobaron y los concejales que debían su elección al falseamiento del sufragio, tomaron posesión de sus cargos, burlándose de los anatemas de la opinión.

Hablábase frecuentemente de inmoralidades que se cometían en el Ayuntamiento de la Corte y los periódicos aludían á ellas de vez en cuando; pero nadie corregía el mal y este tomaba cada mayor incremento.

Un hombre de carácter enérgico, sin desconocer los peligros que su empresa podía acarrearle, se decide á denunciar á la prensa y á los tribunales de justicia aquellas inmoralidades.

La opinión pública acoge con simpatía la campaña de aquel hombre, del marqués de Cabriñana, contra cuya vida atentan unos miserables asesinos, que aun no han sido descubiertos; todo Madrid se pone de parte del esforzado paladín de la justicia y la moralidad, y son inútiles los esfuerzos de los ministros para que la cuestión no tome gran incremento.

Desde hace dos días se habla de crisis; pero se plantea aquella ó no, el Gabinete que preside el Sr. Cánovas está ya muerto ante la opinión. Si continúa

en las esferas del poder, es por la gravedad que entraña para la monarquía el cambiar de Gobierno cada ocho ó diez meses; pero los hombres que en él figuran carecen de prestigio para seguir mandando.

El castigo que con esto sufren el señor Cánovas y el partido conservador, es justo: olvidaron que las mismas causas producen casi siempre los mismos efectos; olvidaron los motivos por los cuales cayó ignominiosamente del poder aquel partido en Diciembre de 1892; llenos de soberbia no quisieron prescindir de elementos perniciosos, y recogen hoy el fruto de su obra. No tienen derecho para quejarse.

Y es que Dios ciega á los que quiere perder.

RESEÑA

de las fiestas celebradas en la Santa Pastoral Visita del señor Obispo de Badajoz, en el pueblo de La Roca.

(CONCLUSIÓN.)

Ya verificadas las ceremonias prescriptas según el Ritual romano, subióse á la Cátedra del Espíritu Santo el joven, virtuoso y simpático sacerdote, D. Mariano Zapata Abarca, Beneficiado Maestro de Capilla de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, y anunció la Santa Pastoral visita de S. S. I.

Después el dignísimo Prelado nos dirigió desde el Presbiterio su elocuente palabra, dándonos á entender su misión y hora señalada para efectuar el Sacramento de la Confirmación.

Dos discursos tuvimos el gusto de oír á S. S. I.: si en el primero desarrolló de una manera sencilla y admirable el tema sobre las obligaciones en los diferentes estados, en el segundo produjo tal delirio y entusiasmo, que hizo aumentar prodigiosamente el número de los que se aproximaron al tribunal de la penitencia.

Después de impresionada la muchedumbre, al dar fin S. I. á sus notabilísimos discursos, y verificando con anterioridad el santo Rosario, el Sr. Zabala cantó, acompañado del órgano, una plegaria que conmovió á los que la escuchaban; pues si extensión de voz tiene el Sr. Zabala, no menos atractiva y dulce es á la vez, como el sentimiento reflejado en su corazón.

Unida la impresión que produjo S. I. en el auditorio, con la voz del Sr. Zabala, solo una cosa podía anhelar el verdadero cristiano: esa era la patria de los justos, el reino de los cielos.

Bien pudiera suceder que pareciera á algunos demasiado prójima esta mi narración; mas si consideran que no es fácil encerrar las grandes figuras, como la del Dr. Torrijos en reducido cuadro, ni hacadero bosquejar en un solo boceto los variados actos practicados en la Santa Pastoral visita en esta villa, de seguro se me permitirá, aunque sea á grandes rasgos, indicar algunos muy importantes y que auguran un hermoso porvenir.

Con efecto: fortuna grande es para el pueblo de La Roca contar con una familia protectora, en cuyo seno se encuentra una señora de sentimientos caritativos y de hermoso corazón, que no puede ver una necesidad sin que procure la manera de dejarla atendida.

Carecía esta localidad de un asilo para el desdichado enfermo, y ayudada por otros corazones caritativos, hizo levantar una Casa-Hospital, que bien desearían tenerla otros pueblos de mayor importancia, habiendo en cambio logrado ser nombrada por nuestro venerable Prelado, Patrona de este caritativo asilo; y deseoso de dar una prueba más del aprecio con que recibe los numerosos actos de acendrado catolicismo de tan bondadosa señorita, doña Juana Castillo, aceptó la invitación que ésta le hizo para bendecir solemnemente el nuevo edificio, y tanto el digno Ayuntamiento, numeroso clero, como el vecindario, acompañaron á tan venerable Prelado, dando así una prueba del agradecimiento y aprecio con que ha recibido este donativo; terminando el acto sagrado con una sentida exhortación á la práctica de la santa virtud de la caridad, que hizo derramar lágrimas á la mayor parte de los asistentes.

Después de esta ceremonia que llegó á el alma de todos, pues se veía la gratitud de un pueblo no oficial sino sentida y espontánea, dirigióse la comitiva al suntuoso templo donde esperaba oír por última vez la voz dulce y persuasiva de su amado Prelado; quien con gran facilidad y elocuencia probó en que consiste la verdadera felicidad, dejando entrever la importancia de la enseñanza católica y cómo entran como factores el pueblo que la recibe, la autoridad que la procura y el Prelado que la dirige y fomenta, quedando todos tan convencidos, que cual era de esperar, produjo ópinimos frutos: prueba de ello

son las 600 comuniones habidas y las 585 confirmaciones, en el corto espacio de poco más de dos días.

Pero si solemnes han sido los actos reseñados, ninguno más interesante y que conmoviera tan profundamente á todos y tan inspirador de grandes consideraciones, como el celebrado en la mañana del 12, día alegre para otros que esperaban ver pronto á su amado Pastor y triste para los de La Roca, que preparados estaban á llorar su ausencia: tal fué el fervoroso viva la Religión católica, que salió de los lábios del Prelado y fué repetido por todos los que le seguían á recibir su última bendición, pronunciando también como muestra de cariño un viva expresivo al pueblo de La Roca, el que emocionado, no pudo menos de expresar los sentimientos de que estaba poseído, prorumpiendo en clamorosas vivas á su Pastor y Prelado; y enjugando unos sus lágrimas y otros levantando sus manos como en ademán de súplica, rogando acaso por el feliz viaje de su Pastor; y no sin que antes un ilustrado familiar, D. Mariano Zabala, diese un viva á las autoridades de la localidad.

Demostraciones de esta clase son verdadero eco de los sentimientos religiosos de un pueblo, que en verdad conmueven; pues demuestran que este sabe sentir y comprende el bien que recibe y lo agradece.

El pueblo de La Roca da siempre resuelto, por cumplido, lo que el Papa aconseja en sus Encíclicas; es decir, que en el seno de la guerra espantosa que los enemigos del nombre católico han desencadenado contra la Iglesia, ésta cumple su encargo sin temor de ningún género, y de tal manera triunfa, que en medio de una universal corrupción de las ideas y de las costumbres y cuando el supremo bien, que es la fé cristiana, se halla en peligro á causa de las emboscadas que por todas partes la cercan, no es raro ver producirse testimonios resplandecientes de virtud y renovarse en el pueblo cristiano grandes ejemplos de concordia, de caridad y abnegación.

Fiestas como las que ha celebrado el pueblo de La Roca en honor de su Prelado y Pastor, debieran tener gran resonancia, porque son un gran ejemplo y deberían ser un gran estímulo para los enemigos de la religión del Crucificado, quienes no deben olvidar que donde hay un pueblo digno, generoso y noble, es porque hay quien le ha formado, no por medio de la ilustración solamente, si que también por la religión.

A las diez y treinta y cinco minutos de la mañana del día 12, las campanas de la parroquia anunciaron la salida del nunca y jamás olvidado Sr. Torrijos, el que impresionado visiblemente, lanzó un viva y adiós á este pueblo, que recíprocamente fué contestado y acompañado de llanto sincero.

Seguidamente partió S. S., en un coche de los Sres. Castillo, preparado al efecto, y que precedido por dos esbeltos ginetes ó guías exploradores, montados en dos briosos y arrogantes caballos, caprichosamente enjaezados, presentaban un golpe de vista tan agradable, que la multitud prorrumpió en repetidos vítores.

Los Sres. Castillo y algunos amigos suyos acompañaron en otro coche á S. Ima., durante un largo trayecto, como prueba de afecto y cariño hácia nuestro dignísimo é inolvidable Prelado.

UN SUScriptor.

La Roca 19 Noviembre 1895.

CARTA DE LOS SANTOS.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y correligionario: Cumpliendo mi deber con los lectores de LA REGIÓN, voy á darles cuenta del recibimiento que en esta localidad se hizo al batallón de Castilla, que marcha á defender la integridad de la patria.

A las tres y media de la tarde del día 23 llegué, acompañado de mi amigo A. D. y P., al andén de la estación del ferrocarril, donde se encontraba reunido un gran número de personas. El bello sexo estaba en mayoría. ¡Vaya si había allí mujeres guapas! A medida que el tiempo pasaba, aumentaba la concurrencia, á pesar de que la mayoría de estos vecinos son labradores; pero tan pronto como llegaban de sus trabajos se dirigían á la estación.

Notóse por todos los allí congregados que faltaba el ilustre Ayuntamiento; yo opinaba que no dejaría de asistir; pero un amigo que estaba junto á mí me dijo: ¿tú crees que esos señores vienen? Parece mentira que seas de Los Santos. ¿Tú no ves que no se ven por aquí los resortes que los mueven? ¿No sabes que nuestros ediles no hacen nada por sí solos? Si hubiera que desempeñar alguna

comisioncita ó ir á alguna subasta no faltarían.

El tiempo avanzaba y al fin tuve que convencerme de que mi amigo estaba en lo cierto: el Ayuntamiento no se presentó en la estación.

El número de personas que llegó allí á reunirse fué considerable: puede calcularse, sin exagerar, que habia de 2.000 á 3.000. Tampoco faltó la banda de música que con tanto acierto dirige D. Miguel Tena, y la cual espontáneamente acudió. A la llegada de el tren tocó el paso doble «Zaragoza», en medio de entusiastas vivas á España, al batallón de Castilla y al ejército; los expedicionarios pidieron que se repitiera aquella pieza y la banda lo hizo con la mejor voluntad.

El recibimiento fué, pues, muy entusiasta y durante él se veían muchas mejillas bañadas en llanto.

Al regresar á la localidad todos los que habian ido á saludar á las tropas, comentábase severamente la falta del Municipio; pero los concejales dirán para su capote: poco nos importan vuestras censuras; tengamos contentos á nuestros resortes, y lo demás es música celestial.

El día de las Candelas no faltarán para recibir su velita, ni tampoco el día de Ramos por la palma que es costumbre regalarles.

De usted, señor director, amigo y correligionario.

ROSENDO CABALLERO.

Los Santos 26 Noviembre 1895.

Sección oficial.

El Boletín del 27 inserta:

Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Salvador Medina y otros contra el acuerdo de la Comisión provincial de Las Palmas (Islas Canarias)

Reales decretos del Ministerio de Ultramar referentes á cesantías y nombramientos de Jefes de Administración.

Otros del Ministerio de la Guerra concernientes á nombramientos de Jefes de Administración militar.

Estado de los precios que han de servir de base para la subasta que se verificará el 11 de Diciembre próximo de los artículos de consumo de carbón de cok, carne de vaca y manteca con destino al Hospital militar de esta plaza.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Rivera del Fresno durante el mes de Octubre último.

Edictos de los Alcaldes de Alconchel, Granja de Torrehermosa, Zafra é Hinojosa del Valle, anunciando haberse aparecido en aquellos términos varios semovientes.

Otros de los Alcaldes de Esparragosa de Lares y Villafranca, anunciando haber desaparecido varios semovientes propios de Pablo Fernandez, Juan Castro y Castro.

Otro del Juez de 1.ª instancia del distrito del Congreso en Madrid anunciando la subasta de una cuarta parte de la finca denominada Bodeguilla Bajera, término de Esparragosa de Lares embargada á D. Manuel Ruiz Arenas, en autos ejecutivos seguidos á instancia de D. Julio Perez Guerra contra el repetido Sr. Arenas.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, relativo al expediente promovido por D. Juan Lavado Guzman para acreditar é inscribir la posesión á título de dueño de tres fincas en término de esta capital y citando también á los derechos habientes de Alonso Labado Caballero.

Otro del Juez de 1.ª instancia de Cáceres anunciando las subastas que se verificarán el 20 de Diciembre próximo en dicho Juzgado y en el municipal de San Vicente de Alcántara, de una casa situa-

da en la segunda división de la calle alta de referida villa de San Vicente.

Otro del Juez de instrucción de Trujillo citando á Manuel Galea Orozco, que ha venido llamándose también Rafael Muñoz. natural de Córdoba.

Pacotillas.

¡Aún hay patria! La gente se subleva contra los que ejecutan actos viles; ya parece que el aire se renueva y surgen espíritus viriles; ya hay corazón valiente que se atreve á esponerse á asesinos proyectiles; ya hay un hombre, el marques de Cabriñana, que ha abierto al aire puro una ventana.

Me figuro al país lugar infecto de pútridos miasmas invadido, ante los cuales el varón más recto retrocede de miedo poseído; pero hay que sanearlo y al efecto se necesita un hombre decidido, y ese hombre, con espíritu valiente, abre el lugar infecto á nuevo ambiente.

Ya respiran los buenos ciudadanos el aire, libres de microbios fieros; ya al que honrado no es no dan las manos ni se quitan al paso los sombreros; ya con los de conciencia poco sanos no quieren alternar los caballeros; ya á los que aman el bien por el bien mismo, les dan náuseas la infamia y el cinismo.

Hora es ya de que el ruin baje la frente y el que es noble y honrado la levante; que ningún hombre digno al ruin aliente sin que esa acción se juzgue denigrante; que cuando la maldad esté patente el aislamiento al repudiado espante y que haya Lazaretos figurados para los sospechosos de infestados.

Quando se arraigue esto en las costumbres, como arraigado estuvo en otros días, no habrá en este país más podredumbres ni tanta profusión de porquerías. Ya del pueblo se ve á las muchedumbres mostrar á la honradez sus simpatías... Aire puro á correr aquí comienza... ¡Ya hay en España un poco de vergüenza!!

¡Adelante, adelante! El desaliento no cabe cuando brilla la esperanza hasta que la Justicia el escarmiento dicte, según el fiel de la balanza. Hay que impedir el entrometimiento del caciquismo, si á influir se lanza... Pueblo español, que á lo mejor te embobas... ¡Viva España sin fango! ¡A las escobas!

ESTRAÑO.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa **Henri Garnier & C^o**, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Sección local.

UN JUICIO POR JURADOS.

Tres días nada menos ha durado la vista en la sección 3.^a y ante el tribunal del jurado, de la causa instruida contra José Chaves Olmedo, Francisco Monterrubio y Joaquín Zapata, vecinos de Azuaga, por la muerte del que fué dependiente de consumos de aquella villa, Rafael León Carbajal.

La vista comenzó el día 26, según indicámos en nuestro último número y terminó anoche.

La expectación que ha despertado esta causa débese á las noticias que circulaban respecto á los detalles del crimen y á alguna retractación ó rectificación que se anunciaba, de parte de alguna persona perjudicada por el delito.

De lamentar es que esta clase de juicios no puedan terminarse en una ó dos sesiones, porque cuando se prolongan más, suele asediarse á los jurados para que olviden la importancia de su misión y cuales son los deberes que les impone la ley y la sociedad; pero tales cosas no se pueden evitar si, como sucede en el caso de que hablamos hoy, es grande el número de testigos que las partes presentan.

El hecho que ha ocupado la atención del jurado en los días 26, 27 y 28 del actual ocurrió en la expresada villa de Azuaga el 16 de Agosto de 1892—es decir que viene á ser juzgado despues de tres años y tres meses.—Mientras los procesos se ultimen con tanta lentitud; mientras se invierten años enteros en la sustanciación de los sumarios, es muy fácil y suele ser frecuente que con su resolución no se realicen cumplidamente los fines de la justicia.

En aquella fecha, Rafael León Carbajal era dependiente del resguardo de consumos: el día del suceso fué destinado á vigilar la calle de Santa Ana para impedir el matute y dirigióse á un ventorrillo que en las afueras de la población tenía José Chaves Olmedo, dueño en aquella época, si es verdad lo que se dice, de una fortuna de bastante importan-

cia y el cual, igualmente que Francisco Monterrubio, eran considerados como matuteros.

Según el relato hecho por el Ministerio fiscal en su escrito de calificación, en aquél ventorrillo fué muerto violentamente el desgraciado Rafael León, asesándole dos puñaladas en la garganta. Mas tarde fué conducido su cadáver en un volquete á la mina denominada La Musa, donde á la sazón no había operario alguno por haberse suspendido los trabajos, que en ella se hacían y arrojado aquél á un pozo.

¿Cuál era la situación del dependiente de consumos al causarle las heridas que le produjeron la muerte? ¿Se hallaba fuertemente sujeto al cometerse el crimen? ¿Tenía más inclinada la cabeza que el resto del cuerpo? Esto último es lo que se deducía del informe ó dictámen facultativo que como prueba documental se leyó en la sesión celebrada el día 27.

Los principales testigos de cargo que declararon ante el Tribunal, lo fueron dos muchachos que se llaman Francisco y Victoriano Ojeda, los cuales aseguran haber visto á algunos hombres que conducían el cadáver á la mina La Mnsa. Estos muchachos reconocieron sin titubear á José Chaves Olmedo, como uno de los hombres aludidos.

Otro testigo de los que comparecieron es José Rodríguez Meua. Este individuo estando preso en la cárcel declaró que desde un sitio donde estaba trabajando, próximo al ventorrillo de José Chaves, presencié el suceso, refiriéndolo con todos sus pelos y señales, como suele decirse: despues presentó un escrito con el fin de retractarse de su declaración, y más tarde, según creemos, formuló otro para ratificarse en ella, y aun se cuenta que luego verificó una nueva retractación.

La viuda y la hermana del interfecto, nada de importancia dijeron, antes bien procuraron atenuar lo que declararon en el sumario.

Terminado el exámen de testigos, se practicó la prueba documental, leyéndose, entre otras cosas, un atestado de la Guardia civil, en el que se consignaba que reconocido el ventorro de José Chaves, se encontró en él un banco de madera con manchas de sangre y un informe también de la Guardia civil en el que se revela la sospecha de que Chaves ha tenido participación en crímenes que han quedado impunes.

Concluidas las pruebas el Ministerio fiscal reformó sus conclusiones provisionales, consignando en las definitivas que el hecho constituía dos delitos, uno de homicidio y el otro de atentado á un agente de la autoridad: que de ellos eran autores Chaves y Monterrubio y encubridor Zapata.

El defensor de Monterrubio también reformó sus conclusiones para solicitar la absolución de éste.

Hizo uso de la palabra primeramente el representante del Ministerio público Sr. Mateos Cedrún; su discurso duró una hora próximamente.

Despues, en la sesión de anteayer, comenzó á hablar en apoyo de sus conclusiones, el defensor de Chaves, D. Luis Sanchez Rivera, quien ayer terminó su discurso, que fué elocuente y de tonos enérgicos. Comprendiendo que las declaraciones de los muchachos que vieron conducir el cadáver son las que más perjudicaban á su defendido, hizo de ellas un minucioso análisis é hizo resaltar algunas contradicciones en que, á su parecer, incurrieron los referidos muchachos. Criticó de un modo severo las actuaciones practicadas por la Guardia civil, y se extendió en largas consideraciones para hacer ver que no existían pruebas de la criminalidad de Chaves y era procedente un veredicto de inculpa-

bilidad. Ultimamente hicieron uso de la palabra los Sres. Rino y Abarrátegui Pontes, procurando llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que Francisco Monterrubio y Joaquín Zapata eran inocentes, y así debía reconocerse en el veredicto.

El presidente de la sección de derecho, Sr. Neira, hizo el resumen que la ley previene, con la imparcialidad que ésta recomienda, y formuló las preguntas que debían contestar los jurados, y son, extractadas, las siguientes:

1.^a ¿José Chaves Olmedo es culpable en unión de otros dos, de haber inferido en el cuello, con arma blanca, á Rafael León Carbajal, dos heridas que le produjeron instantáneamente la muerte, y en seguida, ayudado de aquellos otros dos individuos, condujo el cadáver del León

á la mina «Musa,» término de Azuaga, é inmediata al ventorro que tenía el Chaves, y donde se cometió el acto, en la mañana del 16 de Agosto de 1892?

2.^a ¿Era dependiente del ramo de consumos José Leon Carbajal y llevaba las insignias de su cargo al cometer José Chaves el hecho que se refiere en la anterior?

3.^a ¿A la sazón estaba condenado José Chaves por disparo y lesiones y había sufrido ya condena anteriormente por lesiones?

4.^a ¿Francisco Monterrubio es culpable, en unión de otros dos, de haber inferido en el cuello á Rafael Leon Carbajal dos heridas que le produjeron instantáneamente la muerte, y en seguida, ayudado de aquellos otros dos individuos, condujo el cadáver del León á la mina «Musa,» término de Azuaga, é inmediata al ventorro que tenía José Chaves Olmedo, y donde se cometió el acto, en la mañana del 16 de Agosto de 1892?

5.^a ¿Joaquín Zapata es culpable de haber ayudado á conducir el cadáver de Rafael León desde el ventorro de José Chaves, á la mina Musa.

El jurado contestó afirmativamente las tres primeras preguntas y en sentido negativo las otras; es decir que el veredicto fué de culpabilidad solamente para José Chaves Olmedo.

El Ministerio fiscal presentó escrito solicitando para Chaves 20 años de reclusión temporal, indemnización de 5.000 pesetas y tercera parte de costas; y el defensor del Chaves presentó otro escrito pidiendo que se impusieran á éste 15 años de reclusión, indemnización de 1.500 pesetas.

El Sr. Mateos Cedrún y el Sr. Sanchez Rivera, hicieron uso de la palabra en apoyo de sus respectivas peticiones, indicando el segundo que no podía considerarse al interfecto como agente de la autoridad, al cometerse el delito, porque no llevaba en el sombrero la chapa que determina el reglamento de Consumos.

La sección de derecho compuesta del Sr. Neira á quien ya citamos antes y de los Sres. D. Antonio Hesse y D. Diego Carril, se retiró á dictar sentencia. En la que fué leída al reanudarse la sesión, se condena á José Chaves Olmedo en 20 años de reclusión temporal, indemnización de 2.000 pesetas y tercera parte de costas; se absuelve libremente á Monterrubio y á Zapata y se declaran de oficio las otras dos terceras partes de costas.

En el acta se han consignado varias protestas del defensor de Chaves, por no acordar el tribunal de derecho, unos careos que solicitó aquél y haber sido desechadas algunas preguntas dirigidas á los testigos. Estas protestas quizás sirvan de base para interponer contra la sentencia el recurso de casación por quebrantamiento de forma.

Café de la Estrella.

Accediendo á los deseos de muchos de los concurrentes á dicho establecimiento, todas las noches, de ocho y media á once, se dará un concierto musical, por un cuarteto en el que figura la señorita doña Carmen Doat y los profesores Arquerros, Suarez y Orozco.

El primer concierto se verificó anoche.

En el tren correo portugués saldrá esta noche para Madrid, con objeto de asistir á la reunión de la Asamblea centralista, nuestro querido amigo D. Ruben Landa.

La familia de un capitán del batallón de Baleares, que vestía luto por la muerte de aquel, de que dieron cuenta los periódicos, han recibido la agradable noticia de que vive dicho capitán.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

Alpiste y Freijones

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 29 (1,35 m.)

Amenazas

Según telegrama de la Habana, el cabecilla Bermudez publicó un bando en que expresa que desde 1.^o de Diciembre procederá á destruir las líneas férreas, ahorcará á los campesinos que conduzcan víveres á las poblaciones ó á los

campamentos y fusilará á las tropas que aprehenda.

Rectificación de una noticia

El Gobierno desmiente que prepare nuevos refuerzos á Cuba.

Madrid 29 (2 m.)

Una sensible desgracia

Ha fallecido del vómito el comandante Valenzuela.

Otro rumor desmentido

Oficialmente se ha desmentido el rumor circulado por los filibusteros de que á consecuencia de herida causada por un balazo, se vaya á amputar un brazo al general Navarro.

Madrid 29 (2'5 m.)

Noticias de Cuba.

Un despacho oficial procedente de la Habana, cuyo texto no se ha dado á conocer, dá cuenta de haber ocurrido varios encuentros entre nuestras tropas y algunas partidas rebeldes que quedaron disueltas. Hubo pérdidas por ambas partes.

Madrid 29 (2'8 m.)

Varias noticias.

Los funerales por el célebre escritor francés Alejandro Dumas, que recientemente ha muerto, se celebrarán el domingo y los costeará el Estado.

Los hijos del Conde de Caserta han solicitado que se les destine al ejército de Cuba.

El sábado se celebrará el Consejo de Ministros.

Se cree que ha de revestir bastante importancia.

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada de invierno, que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Estos maravillosos remedios han llegado á apreciarse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de úlceras, heridas y males de piernas y las afecciones del cutis de todo genero, para cuya curación se apela en vano á tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente á la influencia terapéutica de las Pildoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una acción tan milagrosamente benéfica que bien merecen la reducción de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden á dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Pildoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestión, purifican la sangre y fortifican el sistema entero, mientras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya* y *Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarán, San Juan 42.

Venta de granos.

En la dehesa de Aldea del Conde, próxima á Talavera la Real, se vende cebada, avena, habas y otros ya sea por fanegas para cargar wagón completo; ó por menos.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

SE VENDE

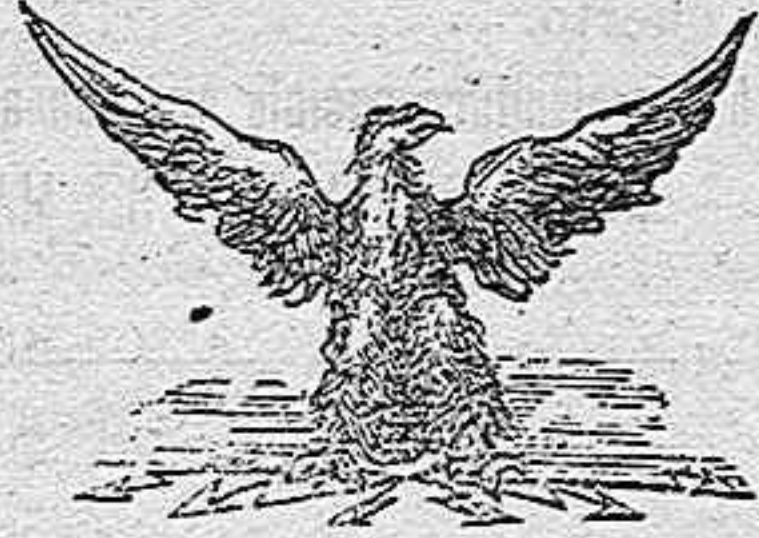
una sillería nueva de última moda, formada de brocatel.

Arco-Aguero, 15, bajo, darán razón.

LAS COLONIAS.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
quincalla y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGRES.
4, Santa Lucia, 4.

GRAN REGALO DE NAVIDAD.
En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros. Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de *Cooperativa*.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.
Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR
LAS COLONIAS.
PRECIOS COOPERATIVA.
GRAN REGALO DE NAVIDAD.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos. Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de cañichos, tarjetas de felicitaciones.
Se restauran marcos y esculturas y se dora to, da clase de objetos, á precios muy economicos en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

SUSTITUTO PARA CUBA.

Se necesita uno que esté en activo ó que habiendo servido pertenezca á la primera reserva. Dirigirse á la calle de San Agustín, núm. 8.

ATENEO PACENSE.
COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
dirigido en Badajoz por
DON ROMAN GOMEZ VILLAFRANCA,
Licenciado en Filosofía y Letras.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
MUNOZ TORRERO, 22, PRAL.

VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
También se traspasan todos los enseños del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

En la **Funeraria EL AVE FÉNIX**, de Claramón y Jurado, calle de Ramón Albarán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expendiéndose los **féretros metálicos** para adultos á 45 y 75 pesetas, de una y dos tapas, respectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los de párvulos.
Esta casa no puede ofrecerlos á más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes á soportar el servicio á que se les destina.
En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante á satisfacer todas las necesidades.

CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
114, Rua dos Fanqueiros, 114.—LISBOA.

Recomendamos á nuestros abonados que necesiten algo de Portugal se sirvan directamente de este *Centro*, que hace todo género de encargos y toma á su cuenta toda clase de negociaciones con la mayor actividad y economía, á la vez que con la mayor formalidad.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

SE VENDE

una partida de vinagre muy baratísimo, 25 boques y varias botas jerezanas.
FRANCISCO LAIRADO,
Calle de Mesones, 10.—BADAJOZ.

¡ATENCIÓN!

PARA BUENOS FIAMBRES Y BARATOS
LACITA,
MELENDEZ VALDÉS, 15 (antes Granado).
BADAJOZ.

SE ARRIENDA

en la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.
Se arrienda también en la calle de San Blas, núm. 19, un piso principal, pintado y con agua.

SE VENDEN

artesanías de matanzas, mesas y camillas.
Calle Arco-Aguero núm. 37, principal, darán razón.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.
6, RIO, 6.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA
DE
BALDOSINES HIDRÁULICOS
-INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.
Director: D. MANUEL TARIN.
Grandes existencias y precios reducidos.
DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
20, ALAMEDA, 20,
BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA,
de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

LA MADRILEÑA.
GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS.
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.
Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.
No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.
23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE

GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE

CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremados, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

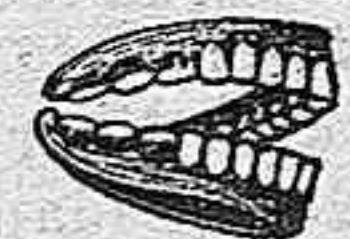
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Rio, 48.
SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

LA GRANADINA
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA
DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.
CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE
PEDRO NAVAJAS MORENO.
32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.
Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 2

No se servirán los pedidos que no vean acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

Manteca de vaca, á 3 pts. kilo--Alpiste, á 0'40 kilo
Higos de Lepe, á 0'50 pts. kilo.

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA
PARA 1896

Precio en rústica 1'50 pesetas.
Id. en cartón 2 id.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, 10 mapas
y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo
para 1896

CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS

- 1.º Una suscripción gratis durante un mes á *Mon Journal*.
- 2.º Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes:

Alicante, F. S. Soler.—*Barcelona*, A. y F. dits Napoleón.—*Bilbao*, Jorge Richou.—*Cádiz*, Rafael Rocafull.—*Coruña*, José Sellier.—*Granada*, José Ayola (hijo).—*Huelva*, Diego Pérez Roaero.—*Madrid*, Dámaso Fuertes.—*Murcia*, Juan Almagro.—*Pontevedra*, Francisco Zagala.—*San Sebastián*, Leopoldo Ducloux.—*Santander*, Leopoldo Linacero.—*Serilla*, Luis E. Escacena.—*Valencia*, Antonio García.—*Zaragoza*, Anselmo M. Cosme.—*San Juan de Puerto Rico*, Feliciano Alonso.—*Buenos Aires*, Samuel Boote.—*Guayaquil*, Enrique Fiel.

- 3.º Bonos dando derecho á descuentos en las Casas siguientes:

En Madrid: *Bazar de la Unión*.—*Camisería*, J. M. Baranda.—*Corsés*, F. Regúlez.—*Chocolates*, Diez Gallo.—*Flores artificiales*, G. Kuhn.—*Hules*, J. Morales.—*Mapa de España y Plano de Madrid*, Bailly-Baillière é hijos.—*Perfumería*, C. Arregui.—*Sastrería*, P. Escudero.—*Velocipedos*, F. Lozano.

En Barcelona: *Oleografías*, Montaner y Simón.

- 4.º Tres concursos con los premios siguientes:

3 Relojes de bolsillo de la tan acreditada fábrica *Walham* de oro, plata y acero.

5 Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domecq, de Jerez.

3 Objetos religiosos: un S. Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.

De venta en «La Minerva Extremeña», Constitución, 21. - Badajoz.

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Sisenendo, núm. 7

CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS
CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.

Féretros metálicos de des tapas, para adultos, á 74 pesetas.

Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD

29, FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana)

BADAJOZ

Escalas Graduales de Penas

á partir de cada una de las que señala el

CÓDIGO PENAL VIGENTE,

con las divisiones en grados,

subdivisiones de los mismos y duración respectiva,

POR

D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en *La Minerva Extremeña*, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

En breve recibirá esta casa, procedentes del extranjero, un extensísimo surtido de Almanques para el año próximo, á precios sumamente económicos.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

LA MINERVA EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21.

CASA DE PRESTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los dias festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra,

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p. rte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35, MADRID.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 6.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION

DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

MATÍAS LOPEZ

Madrid-Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESC. PETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas e inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos.

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.

Cartuchos para caza, clase «Extra», cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacea de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

INTERESANTE

empleados de ferrocarriles, Ingenieros, fondas, misiones religiosas, ciclistas, obras de beneficencia, militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO

F. BENDER. — Tres Cruces, núm. 4 duplicado. — TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.

—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas.—Exposición pública en Madrid, en el salón del *Heraldo*.—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gaston Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.